

Fecha de aprobación: 25/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Pluralismo Religioso y Globalización (29411A8)

<b>Grado</b>	Grado en Antropología Social y Cultural	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Aplicación y Práctica Profesional de la Antropología	<b>Materia</b>	Pluralismo Religioso y Globalización				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Mostrar interés por la diversidad cultural en el campo de las representaciones mentales y de las prácticas simbólicas.
- Afición por la lectura, el estudio y la reflexión.
- Capacidad de diálogo y tolerancia hacia las opiniones de los demás
- Tener conocimientos básicos en el uso de Internet.
- Aunque la mayor parte de la bibliografía recomendada en la asignatura está en español, es recomendable que el alumno/a sea capaz de manejar otras lenguas (principalmente el inglés, debido a su extensión dentro de la comunidad científica y dada también su presencia en Internet).

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Globalización, procesos migratorios, redes transnacionales y pluralismo religioso.
- El pluralismo religioso en la sociedad española actual. Multirreligiosidad y laicidad.
- El diálogo interreligioso.
- Violencia y religiones en la perspectiva histórica.
- Religiones y construcción de la paz.
- Religiosidad y poder.
- Modernidad y religiones.
- Diversidad religiosa y educación obligatoria.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.



- CG06 – Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 – Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG10 – Desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales.
- CG12 – Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con independencia de juicio.
- CG15 – Ser capaz de aplicar un compromiso ético a todas sus actuaciones como antropólogo.
- CG21 – Comprometerse en su práctica profesional con los Derechos Humanos y los valores democráticos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 – Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- CE04 – Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
- CE07 – Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- CE10 – Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de relación intercultural.
- CE12 – Conocer el análisis antropológico e histórico de los procesos culturales de enfermar, sanar y curar.
- CE14 – Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humanas.
- CE17 – Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- CE19 – Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- CE22 – Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.
- CE26 – Ser capaz de valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Analizar las relaciones entre la era de la globalización y el pluralismo religioso.
- Atender a la realidad religiosa en Europa, España, Estados Unidos y América Latina.
- Prestar atención a los flujos migratorios, las relaciones de género y el conflicto o la violencia en relación con las religiones
- Reflexionar sobre el diálogo interreligioso y la gestión de la diversidad religiosa por parte de un Estado laico

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO



### Bloque temático I: Definiendo la materia: globalización y pluralismo religioso

- Tema 1. La globalización y las religiones. Lo religioso: actor globalizado y globalizador. El carácter transnacional de las creencias y prácticas religiosas. Cristianismos y transnacionalismo. El pentecostalismo. El Islam renaciente. Otras religiones occidentales globalizantes. Religiones públicas en un mundo global.
- Tema 2. El pluralismo religioso en el mundo actual. Europa entre la laicidad y el confesionalismo. Lo religioso como categoría de percepción de las diferencias. Secularidad y modelos confesionales en Europa. Diversidad religiosa en España. De la Ley Orgánica de Libertad Religiosa al “notorio arraigo”.

### Bloque temático II: Género, inmigración y religión

- Tema 3. Religión, género y sexualidad. Planteamientos teóricos desde la Antropología Social: religión, sexualidad, género y cuerpo. Los itinerarios corporales y el cuerpo como agencia de cambio. De la trampa del velo a las mujeres que tratan de registrar su cuerpo. Religiones, género y tabúes. Sexualidades y religiones: dos dimensiones conectadas en las políticas públicas.
- Tema 4. Inmigración y religión. La sociedad española y los procesos migratorios. Práctica religiosa en contexto de migración: las «iglesias étnicas» y su desarrollo social. Inmigración, diversidad religiosa y centros de culto. Inmigrante y religiosamente diferente: discursos sobre el pluralismo religioso. ¿Otros o nosotros? Inmigración e islam.

### Bloque temático III: Religión, violencia, diálogo y gestión del pluralismo religioso

- Tema 5. Religión, conflictos y violencia. Religión y violencia. ¿Destruir o convencer?. Cuando la religión entra en política. Mesianismo y milenarismo. Suicidio e inmolación. El fundamentalismo.
- Tema 6. El diálogo interreligioso y la gestión del pluralismo religioso en la era de la globalización. El diálogo en contextos de pluralismo religioso. Desafíos sociales para el diálogo interreligioso. La gestión de la diversidad religiosa.

## PRÁCTICO

Las clases prácticas se dedicarán a comentarios de textos, a la proyección de vídeos etnográficos y a la presentación en clase de los trabajos realizados en grupo.

Comentarios de texto:

- 1ª Lectura: Berger, Peter (2005). Pluralismo global y religión. Espacios públicos, n. 98, p. 5-18.
- 2ª Lectura: Jiménez Aybar, Iván (2002). El Islam en una Europa multicultural. Aequalitas: revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, n. 10-11, p. 14-28.
- 3ª Lectura: Ramírez, Ángeles y Mijares, Laura (2021): “Feminismos populares en el Norte de África: las movilizaciones de mujeres y la Primavera Árabe en Marruecos”. En Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos, 31, pp. 7-24.
- 4ª Lectura: Casanova, José (2006). La inmigración y el nuevo pluralismo religioso: una comparación Unión Europea/Estados Unidos. Revista CIDOB d’Afers Internacionals, n. 77, p. 14-39.
- 5ª Lectura: Ribeiro Mendes, Fernanda, Minayo Souza, María Cecilia (2018). Sentidos del trabajo religioso en contextos marcados por la violencia: estudio en un complejo de favelas en Río de Janeiro. Salud Colectiva, 14 (2): 273-288.
- 6ª Lectura: Germain, Annick (2007). Los desafíos de la gestión local de la diversidad etnorreligiosa en Montreal: el caso de la habilitación de los lugares de culto. Revista CIDOB d’AfersInternacionals, n. 77, p. 93-110.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- Berger, Peter (2005). Pluralismo global y religión. Espacios públicos, n. 98, p. 5-18.
- Casanova, José (2006). La inmigración y el nuevo pluralismo religioso: una comparación Unión Europea/Estados Unidos. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n. 77, p. 14-39.
- Germain, Annick (2007). Los desafíos de la gestión local de la diversidad etnorreligiosa en Montréal: el caso de la habilitación de los lugares de culto. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n. 77, p. 93-11.
- Jiménez Aybar, Iván (2002). El Islam en una Europa multicultural. Aequalitas: revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, n.10-11, p. 14-28.
- Ramírez, Ángeles y Mijares, Laura (2021): Feminismos populares en el Norte de África: las movilizaciones de mujeres y la Primavera Árabe en Marruecos. En Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos, 31, pp. 7-24.
- Ribeiro Mendes, Fernanda, Minayo Souza, María Cecilia (2018). Sentidos del trabajo religioso en contextos marcados por la violencia: estudio en un complejo de favelas en Río de Janeiro. Salud Colectiva, 14 (2): 273-288.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AlSayyad, Nezar (2003). Europa musulmana o Euro-islam: a propósito de los discursos de la identidad y la cultura. En: AlSayyad, Nezar y Castells, Manuel (eds.): ¿Europa musulmana o Euro-islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización. Madrid: Alianza Editorial, p. 29-53.
- Ardevol Piera, E., Munilla Cabrillana, A, G. (Coord.) Antropología de la religión. Una aproximación interdisciplinar a las religiones antiguas y contemporáneas. Barcelona: UOC, 2003.
- Berger, Peter (1999) El dosel sagrado: para una teoría sociológica de la religión. Barcelona: Kairós, 1999.
- Briones Gómez, Rafael (2010). El diálogo en el pluralismo religioso. En: Briones, R. (dir.) ¿Y tú (de) quién eres?: minorías religiosas en Andalucía. Barcelona: Icaria, p. 493-517.
- Briones, R.; Castilla, C.; Salguero, O.; Jiménez, C. y Tarrés, S. (2006). Incidencia socio-cultural de la religión entre los inmigrantes en Andalucía. En: IV Seminario sobre la inmigración extranjera en Andalucía. Sevilla: Junta de Andalucía, p. 193-207.
- Cantón Delgado, M. La razón hechizada: Antropología de la religión. Barcelona: Ariel, 2001.
- Castilla Vázquez, C. (Coord.) El diálogo interreligioso. Iniciativas para la gestión de la diversidad religiosa. Granada: Comares, 2011.
- Contreras Mazarío, José María (2006). La libertad de conciencia y convicción en el sistema constitucional español. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n. 77, p. 41-63.
- Díaz Salazar, R., Giner, S., Velasco, F. (eds.). Formas modernas de religión. Madrid: Alianza, 1994.
- Mohanty, ChandraTalpade (2008) (1984). Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales. En: Suárez Navaz, Liliana y Hernández, Rosalva Aída (eds.). Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes. Madrid: Cátedra, p. 117-163.
- Oriana Fallaci (2006). [Nuestro primer enemigo no es Bin Laden ni al Zargui, es el Corán, el libro que los ha intoxicado](#). El Mundo, 15 de septiembre de 2006.
- Ramírez, Ángeles (2011). La trampa del velo. El debate sobre el uso del pañuelo musulmán. Madrid: La Catarata.
- Sartori, Giovanni (2001). El islam y la inmigración. Claves de Razón Práctica, n. 117, p. 10-15.
- Tarducci, Mónica (2001). Estudios feministas de religión: una mirada muy parcial. Cuadernos Pagu, n. 16, p. 97-114.
- Tamayo, Juan José (2004). Fundamentalismos y diálogo entre religiones. Madrid: Trotta.
- Téllez, Virtudes (2008). La juventud musulmana de Madrid responde: lugar y



participación social de las asociaciones socioculturales formadas o revitalizadas después de los atentados del 11-M. Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM) , n. 6, p. 133-143.

- Townshend, Charles (2008). Terrorismo. Una breve introducción. Madrid: Alianza Editoria

## ENLACES RECOMENDADOS

- [Web Departamento de Antropología Social](#)
- [Web del Grado en Antropología Social y Cultural](#)
- [Asociación de Antropología del Estado Español \(ASAE\)](#)
- [Portales Estatales de Antropología](#)

Otros enlaces de interés:

- [AIBR: revista de antropología iberoamericana](#)
- [Ciudad virtual de Antropología y Arqueología](#)
- [Liceus: el portal de las humanidades](#)
- [Revista Gazeta de Antropología](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El alumnado deberá demostrar los conocimientos adquiridos para aprobar la asignatura mediante las siguientes actividades:

1. **La participación en clase.** El alumnado deberá realizar a lo largo del cuatrimestre una serie de comentarios de lecturas que luego se debatirán en clase. Dentro de este apartado, se podrá alcanzar hasta un 15% de la calificación global.
2. La realización de un **trabajo en grupo**. La profesora entregará al comienzo del curso una lista de posibles temas para la realización del trabajo. Dicho trabajo grupal se expondrá en clase y previamente se entregará un esquema a la profesora. Con este trabajo se conseguirá hasta un 25% de la calificación global.
3. **Examen final** con el que se conseguirá hasta un 60% de la calificación global. Este examen versará sobre los contenidos del programa.

**IMPORTANTE:** Una vez aprobada la parte práctica (participación en clase y trabajo en grupo) hay que obtener como mínimo un 4 en el examen para hacer la nota media.



## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/as estudiantes que concurran a la convocatoria extraordinaria realizarán únicamente un examen sobre todos los contenidos de la asignatura. Dicho examen será el 100% de la calificación final. No obstante, el estudiantado que haya seguido la evaluación continua y tengan algunas partes aprobadas, se les guardarán dichas calificaciones hasta la convocatoria extraordinaria y el examen supondrá un 60% de la calificación final. Para hacer la nota media con las prácticas aprobadas, hay que obtener como mínimo, un 4 en el examen.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

[Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.](#)

Evaluación única final:

El estudiantado que se acoja a la evaluación única final realizará una prueba única, que consistirá en un ejercicio escrito sobre los contenidos del programa, incluidas las lecturas asociadas. Esta prueba supondrá el 100% de la nota final.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.
- Al alumnado con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

